

REQUISITOS

- Estudiantes con al menos el 50 por ciento de las materias aprobadas.
- Promedio mínimo de 6 puntos (incluidos aplazos).
- No haber tenido el beneficio de una Beca EVC-CIN con anterioridad.
- Tarea rentada compatible de hasta 30 horas semanales.

Bases, reglamento, cronograma e instructivo de inscripción en evc.cin.edu.ar/informacion





evc.cin.edu.ar